



Esta Acreditación está cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC con



ONAC ACREDITA A:

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE
BUCARAMANGA S.A. E.S.P. – AMB S.A. E.S.P.

NIT. 890.200.162-2

Diagonal 32 No. 30 A-51 Vía Pamplona,
Bucaramanga, Santander, Colombia

Fecha de publicación
del Otorgamiento:

2010-10-11

Fecha de Renovación:

2023-10-11

Fecha de publicación
última actualización:

2024-11-19

Fecha de vencimiento:

2028-10-10

La acreditación de este organismo de Evaluación de la Conformidad se ha realizado con respecto a los requisitos especificados en la norma internacional:

ISO/IEC 17025:2017

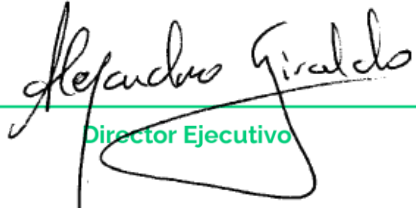
Requisitos generales para la competencia de laboratorios de calibración y de ensayo.

Esta Acreditación es aplicable al alcance establecido en el anexo de este certificado, identificado con el código:

10-LAC-042

La vigencia de este certificado puede ser verificada en onac.org.co/directorio-de-acreditados/buscador-por-organismo o escaneando el código QR




Director Ejecutivo

ANEXO DEL CERTIFICADO

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. – AMB S.A. E.S.P.
10-LAC-042
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17025:2017
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SEDE:	Diagonal 32 No 30A-51 Vía a Pamplona Bucaramanga, Santander					
CÓDIGO	MAGNITUD	INTERVALO DE MEDICIÓN	INCERTIDUMBRE EXPANDIDA DE MEDIDA	INSTRUMENTO A CALIBRAR	INSTRUMENTOS, EQUIPOS PATRONES UTILIZADOS	DOCUMENTO NORMATIVO
DK3	Volumen (Medidores de agua)	2,5 L medido con caudales entre 5 L/h a 150 L/h	0,35"%	Medidores de agua potable DN 15 DN 20 DN 25 DN 40	2 bancos de calibración, con recipientes volumétricos metálicos de 2,5 L, 5 L, 10 L, 20 L, 50 L y 100 L. 1 Banco de Calibración con recipientes volumétricos metálicos de 5 L, 10 L, 50 L, 100 L, 200 L y 400 L	NTC ISO 4064-1:2016 Medidores de agua potable fría y agua caliente. Parte 1: Requisitos metrológicos y técnicos. Numerales 4.1; 4.2.2; 4.2.3; 4.2.6; 6.7.3.2.3; 7.3.4; 7.3.5 NTC ISO 4064-2: 2016 Medidores de agua potable fría y agua caliente. Parte 2: Métodos de ensayo. Numerales 7.2, 7.4.2 (en el numeral 7.4.2.2.7.5 solo literal e) y 10.1 (a excepción del numeral 10.1.2)
		5 L medido con caudales entre 5 L/h a 150 L/h	0,18"%			
		10 L medido con caudales entre 10 L/h a 300 L/h	0,095"%			
		20 L medido con caudales entre 15 L/h a 500 L/h	0,082"%			
		50 L medido con caudales entre 50 L/h a 1500 L/h	0,070"%			
		100 L medido con caudales entre 1000 L/h a 6000 L/h	0,056"%			
		200 L medido con caudales entre 1 000 L/h a 12 000 L/h	0,054"%			
		400 L medido con caudales entre 1 000 L/h a 16 000 L/h	0,048"%			

Notas:
DN = Diámetro Nominal.
La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k" y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor.
Los valores de incertidumbre expandida corresponden al porcentaje del volumen medido.